

Expediente: **145/06**

Carátula: **AZAR CAMIL Y O. C/ PARIENTES JOSE LUIS Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/06/2024 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

24258432653 - *PARIENTE, JULIO-DEMANDADO*

90000000000 - *AZAR, CAMIL-ACTOR*

20131899123 - *AZAR, ROBERTO ISMAEL-ACTOR*

20255107470 - *SEGADA, ANGEL LEONARDO-INCIDENTISTA*

24258432653 - *PARIENTES, JOSE LUIS-DEMANDADO*

20255107470 - *LEDESMA, ALEJANDRA ELIZABETH-INCIDENTISTA*

30716271648831 - *DEF. DE LA NIÑEZ, ADOLESC. Y CAPA. RES. II NOM. - CONCEPCIÓN, -DEFENSOR DE MENORES*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 145/06



H20702695263

JUICIO: AZAR CAMIL Y O. c/ PARIENTES JOSE LUIS Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 145/06

CONCEPCION, 26 de junio de 2024.-

Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Defensor de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida del Ila. Nominación. Atento a ello líbrese oficio al Gabinete Psicosocial del Centro Judicial de Monteros a los fines que sirva realizar un informe socio ambiental en el inmueble de litis para determinar si existen niños, niñas, adolescentes o personas con capacidad restringidas, habitando en el mismo. Fíjese fecha para realizar la medida solicitada por el Ministerio Pupilar para el día 04/07/2024 a hs. 10:°°, debiendo indicar en el oficio a librarse los datos pertinentes al inmueble donde deberá efectuarse la medida en cuestión..- GEG

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.